

bio que había experimentado la opinión, cambio originado de causas morales, trabajado por medios de la misma índole y creando un precedente de inmenso precio para la formación y desarrollo de las costumbres públicas del país, cuyos adelantos, no obstante hallarse España bajo la presión de la guerra civil, interin rigió la Constitución de 1837, dieron señales de madurez y de vigor que desgraciadamente no se sostuvieron por efecto de defecciones y de inconsecuencias que irá haciendo patente el giro que tomaron los negocios públicos a la declaración de la mayoría de la Reina.

Las vicisitudes de la guerra, las calamidades que su intensidad y duración hacían todavía más angustiosas para los pueblos, la desunión hija del dualismo que dividía al partido liberal, y la debilidad de los gabinetes sucesores del de Calatrava, necesariamente influyeron en el resultado de las elecciones, verificadas al finalizar el año último; conjunto de causas que condujeron a una reacción tan pronunciada en favor de las ideas conservadoras, que hasta para los mismos progresistas era en aquellos días axiomático, que había por el momento al menos llegado el término de su dominación, y de que el gabinete que sucediese al que presidía Bardají sería un gabinete conservador.

Mucho terreno había ganado entre la masa de este último partido la escuela de que antes hemos hablado, y que se propuso rejuvenecer al partido *conservador*, haciéndole cambiar su antiguo nombre de partido moderado por el de *monárquico-constitucional*, que conservó hasta que se lo hizo perder la nueva reacción en sentido inverso que siguió a la coalición de 1844. Los muy contados conservadores que figuraron en las Cortes Constituyentes, cuya disolución tuvo lugar el 4 de noviembre, se habían acercado lo bastante a los progresistas de mas valer y crédito para que entre los hombres más templados de esta última opinión y los más liberales de entre los primeros, se hubiesen establecido corrientes propias a producir una de aquellas grandes crisis que en los países constitucionales trasforman a los partidos y les hacen tomar nuevas y provechosas direcciones. Algo parecido a lo que Palmerston y sir Roberto Peel hicieron en Inglaterra, liberalizando a los torys, correspondía haberlo intentado en España a los hombres que en las Constituyentes de 1836 se entendieron lo bastante con los progresistas para haber hecho la Constitución de 1837 que Martínez de la Rosa debía declarar en pleno parlamento ser para su partido perfectamente aceptable, toda vez que el espíritu de aquel código llenaba las genuinas condiciones del régimen constitucional.

Más por desgracia, y como tendremos muy en breve ocasión de demostrarlo, no todas las influencias de ambos partidos tuvieron la conciencia o la virtud de haber obrado como las circunstancias y el interés público lo exigen.

A los moderados, que venían en mayoría, correspondía haber dado los primeros pasos aprovechando la oportuna ocasión que les ofrecía la elección para la mesa del Congreso próxima a verificarse. Don Salustiano de Olózaga había hecho el importantísimo servicio de haber ganado, digámoslo así, al sectorio don Agustín Argüelles para que admitiese el censo electoral, el voto directo, la segunda cámara y demás artículos que en la Constitución de 1837 y sus leyes orgánicas se hallaban inspirados por principios conservadores. Una asamblea en la que hubiera habido suficiente número de hombres prácticos, no habría desperdiciado la ocasión de llevar a Olózaga a la presidencia de aquella asamblea; lo cual habría producido cuando menos un desgajamiento de hombres importantes del partido progresista, y creado un núcleo que hubiese reunido lo que de liberal podía echarse de menos en los moderados, al paso que habría evidenciado que el partido progresista reunía todas las condiciones para que la monarquía le fiase la dirección de los negocios del Estado.

Pero los sucesos tomaron otro rumbo menos propicio, y la composición de la mesa del Congreso que la mayoría compuso exclusivamente de hombres suyos, sin haber dado lugar, ni aun por cortesía, a un solo progresista, colocó a estos en la actitud que es fácil concebir tomaría un partido que habiendo hecho grandes concesiones a sus adversarios en mira

del bien público, no se veía correspondido en los términos que para todos habría sido en extremo ventajoso.

Cuál fuese el estado de la opinión en la inmensa mayoría del país al reunirse las Cortes, lo dirá más significativamente que pudiera hacerse por medio de calificativos pretenciosos, el que por un momento fijemos nuestra atención en lo que de las provincias llegaba a las Cortes en concepto de peticiones.

La diputación de Cuenca se expresaba en los términos siguientes:

«Los recursos y la constancia de los pueblos y de los patriotas han tocado ya a su término; los han consumido, tres años de malas cosechas, cuatro de exacciones y robos, el saqueo y el incendio de las haciendas, la violación de las mujeres e hijas; y la ninguna esperanza de vernos protegidos en adelante, hacía temer un cambio funesto en el estado político del país, que los rebeldes han anticipado repitiendo sus correrías...»

«Las facciones de Aragón y Valencia llegan hasta media jornada de esta capital; las de la Mancha inundan el medio día y poniente hasta cuatro leguas de la misma; ayer mismo un centenar de facciosos ha aprehendido entre Albacete y Villacornejo una columna salida de esta capital, compuesta de granaderos de la guardia, habiendo asesinado a once de ellos.»

La diputación de Zaragoza manifestaba al Congreso que las fortunas del país se hallaban destruidas, los talleres deshechos, las familias huérfanas; que no se oían más que los gemidos de millares de infelices que maldecían hasta de su existencia. «En esta provincia, añadía su diputación, está agotado el sufrimiento.»

La de Jaén representaba: «La patria pelagra y se hunde si muy luego no se acude esforzadamente a salvarla... Por todas partes eunde el genio del mal.»

La diputación de Córdoba añadía que «anhelaba la paz sin la cual las mejoras son un pensamiento estéril. El grito constante de los pueblos se dirige a pedir la por medio de auxilios que se apresure a poner en juego la diplomacia.»

De todas las provincias del reino llegaban excitaciones análogas, cuya perfecta coincidencia probaba la poca fe que en los medios ordinarios tenían los pueblos.

Las primeras sesiones de las Cortes se invirtieron, según el vicioso método de procedimiento en el orden de los trabajos marcado por el reglamento de las Cortes de 1812 y 1820, en la discusión del mensaje en contestación al discurso de la corona y en prolongados cuanto inoportunos debates sobre validez de elecciones, asunto en el cual todavía nos hallamos bastante atrasados, difiriendo la aplicación de métodos más conformes con el interés del servicio público y con los legítimos privilegios de la prerrogativa parlamentaria.

Dos asuntos de esta clase ocuparon al Congreso en aquella legislatura, en la que se tomaron resoluciones que ó no han remediado los inconvenientes que se tuvo en mira corregir, ó dieron lugar a un acuerdo *ab irato* que ha dejado un vacío todavía por llenar.

El primero de los asuntos a que hacemos referencia lo fué el relativo a la reforma del reglamento de las Cortes de Cádiz, que seguramente no era un modelo de procedimientos parlamentarios, pero que descansaba en sanos principios que solo hacía falta saber aplicar, separándose en algún tanto de la democrática y conventual práctica de cambiar la mesa todos los meses. Pero a las laxitudes democráticas del reglamento de 1812 y 1820 se substituyó el plagio francés, como más tarde se hizo respecto a las leyes orgánicas, que vienen siendo en España casi literales traducciones del Boletín de las leyes de la nación vecina; se copió, se aprobó y se puso en práctica el reglamento de su cámara de diputados.

El otro asunto lo fué el de la supresión de la biblioteca del Congreso, determinación irreflexiva tomada en odio al bibliotecario, que lo era el célebre autor del *Diccionario crítico-burlesco* don Bartolomé José Gallardo, cuya mordacidad literaria le había creado potentes enemigos y que tuvo además la desgracia de que se generalizase la persuasión de que de su erudición, de su antiguo y afamado liberalismo y del empleo de bibliotecario de las Cortes había hecho objeto de tráfico, ven-

diendo a los extranjeros nuestras preciosidades históricas; pero en lugar de haber recurrido a una directa acusación del culpable, si lo era Gallardo, ó de tener la resolución de destituirlo porque no era simpático a la corporación, se procedió de soslayo, se dió en tierra con la biblioteca, al mismo tiempo que con el puesto de bibliotecario, que en todas las asambleas políticas de la tierra, se reserva como premio de una larga y honrosa carrera pública, conexas con los cuerpos legislativos ó para reputaciones merecidas y que nadie pone en cuestión.

Desconociéronse por pasión estas sensatas consideraciones; se dispersaron datos históricos que pertenecían a las Cortes y debían estar en su palacio, confundiendo lastimosamente lo que son cosas tan distintas como un archivo y una biblioteca para tratar más tarde de deshacer lo hecho, aunque se ha verificado con tan escaso acierto que ni la nueva biblioteca, reunida apresuradamente, llena las condiciones necesarias para su objeto, ni su cuidado ni dirección significan, como en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, una recompensa pública para los hombres de letras que han hecho trabajos para el parlamento, ó se han distinguido en la política ó en la historia por estudios relacionados con el desarrollo de las instituciones políticas.

Fracasaba la expectativa de que de los dos centros de la nueva asamblea hubiese surgido la formación de un partido que mejorase las condiciones de los que se disputaban el ascendiente, y por efecto de miras personales más que por el de atinados móviles de patriotismo, volvió a surgir el encono entre moderados y progresistas, y como el gabinete Bardají no representaba ni una ni otra de las dos tendencias, su impopularidad y desprestigio creció en términos que el reemplazarlo por hombres que tuviesen una significación política se hizo sentir cerca de la corona tan palpablemente como lo exigía la opinión dentro y fuera del recinto de la representación nacional.

Hallándose en minoría los progresistas, no era parlamentario ni se amoldaba al temple que la opinión había tomado, pensar en un ministerio salido de los bancos de la izquierda. Los dos hombres más importantes de la mayoría lo eran sin duda Martínez de la Rosa y el conde de Toreno.

El primero había salido lastimado de su gerencia del poder, bajo el régimen del Estatuto. El segundo había concitado contra su persona antagonismos tan pronunciados, y el último gabinete que había presidido señaló tan decidida oposición al sistema que simbolizaba la Constitución de 1837, que no podía Toreno ser llamado a ocupar el poder sin que esto hubiese significado una declaración de resistencia contra las instituciones que acababan de ser proclamadas y constituían el programa legal de la situación; pero como ostensiblemente al menos, tanto la corona en el discurso de apertura, como el gabinete Bardají en sus solemnes declaraciones y en las suyas respectivas la mayoría y la minoría, habían contraído compromisos análogos, aprovechó sagazmente Martínez de la Rosa de la templanza a la que nadie quería dar el ejemplo de faltar, para formular un pensamiento que no podía menos de ser aceptado como programa.

*Paz, orden y justicia*, dijo, anhela el país, y el proporcionarle cumplidos estos bienes inestimables es, recalcó el orador con elocuente acento, la obligación que a todos nos incumbe y el compromiso que en el interés de la patria debemos todos suscribir.

Estas nobles palabras encontraron ostensiblemente al menos eco también en la minoría, y bajo el influjo de semejante tácita inteligencia, procedióse a la formación del nuevo gabinete, facilitada por la dimisión presentada por don Eusebio Bardají y sus compañeros.

Acerca de la formación del nuevo gabinete que vino a presidir el conde de Ofalia, ha sido versión admitida y que han adoptado graves historiadores, la de que el gabinete se compuso bajo las inspiraciones del señor conde de Toreno. Semejante aserto es de todo punto inexacto, sin que sin embargo lo sea que aquel importante hombre político dejase de ser consultado en el curso de las negociaciones que precedieron a la constitución del nuevo gabinete.

Podemos asegurar de la manera más positiva que las personas que principalmente influyeron en la crisis ministerial, lo fueron los tres diputados de las nuevas Cortes don Ramón María Narvaez, don Francisco de Paula Castro y Orozco y don Alejandro Mon. Estos tres sujetos tuvieron una primera conferencia en el domicilio del segundo situado en la calle de las Infantas, reunión a la que trajo don Alejandro Mon la representación de la no muy numerosa pero importante clientela que había logrado formarse entre los diputados de las últimas Cortes, clientela que robustecía y de la que formaba parte el conde de Toreno y sus amigos. El diputado Castro, que había adquirido gran significación durante su corta carrera parlamentaria, representaba el partido de la joven escuela conservadora de que hemos hablado, cuyo influjo avalaba su doble acepción de escuela monárquica y de escuela liberal, y Narvaez, diputado por Sevilla, hombre de gran prestigio en Andalucía donde iba a organizar el ejército de reserva y a quien la opinión se complacía ya en atribuir con usura las dotes de mando que debía en su día comprobar, gozaba cerca de la Gobernadora y de sus más allegados, de un favor que hizo su intervención de gran peso en la cuestión ministerial.

De las conferencias que tuvieron aquellos tres diputados y sus amigos resultó la candidatura siguiente que fué llevada a palacio por Narvaez. Faltaba en ella la designación de ministro de la Guerra y de presidente del Consejo, doble puesto que *ad honorem* se reservó para Espartero, por cuya ulterior renuncia de ambos cargos entró a ocupar el de presidente y ministro de Estado don Narciso Heredia, conde de Ofalia. El nombre de este veterano estadista no dejó de excitar fuertes reclamaciones entre la oposición que le achacaba haber sido compañero de gabinete de Calomarde. Pero Ofalia era un verdadero *possibilista*, hombre de opiniones muy mesuradas y dotado de gran tacto para sortear las circunstancias difíciles, sin otro inconveniente que el de una extremada dulzura de carácter que a veces permitía confundir su benevolencia y espíritu conciliador, con la timidez y debilidad que en tanto grado neutralizan las más brillantes dotes del hombre de Estado.

El ministerio de la Guerra, vacante por la no admisión de Espartero, provisionalmente confiado al general Carratalá, recayó definitivamente en un veterano general, en don Manuel Latre, hombre de honrosísimos antecedentes, que traía además la importante significación de creerse era poseedor de la plena confianza del general Espartero. No era posible desconocer que aquel gabinete poseía títulos bastantes para que la confianza pública le ayudara en la ardua tarea objeto de la universal impaciencia, la de terminar la guerra, si no por los medios de fuerza, al menos obteniendo la suspirada ayuda de la Francia, ó en último término buscando medios posibles de transacción con don Carlos, con tal que quedase a salvo la dinastía de Isabel II y la Constitución recién jurada.

Pero este pensamiento del que participaba la inmensa mayoría de los españoles y al que no eran ajenos los jefes de la minoría, servía a estos de pretexto para hacer a los moderados sus adversarios, una guerra tanto más odiosa cuanto que carecía del sentimiento de la buena fe. Consta al que esto escribe que en los mismos días en que más cruentos cargos se dirigían a los ministros, aquel de los jefes de la oposición que con mayor ardor los profería, conferenciaba privadamente con Narvaez y con el ex-diputado don Manuel Santaella, sobre la manera de efectuar un acomodo con los carlistas que pusiera término a la guerra civil; pero como ni la cooperación de la Francia se obtenía, ni en el campo carlista predominaban influencias que permitiesen tratar razonablemente con aquella corte fanática, para satisfacer al voto general y contrarestar la encarnizada guerra que la oposición hacía al ministerio, veíase este en la necesidad de desplegar grandes medios de fuerza, aplicables a la terminación de la guerra, medios que no podía encontrarse ni en lo extenuado de recursos que se hallaba el país, ni en los arbitrios de un crédito público completamente arruinado, primero por la gestión financiera del conde de Toreno, agravada por la no menos funesta y más empírica de



Mendizabal, y últimamente por la revolucion que en todo país y en toda época socava el crédito de los Estados.

Los trabajos legislativos propiamente dichos de la primera legislatura, tuvieron por principal objeto votar una quinta de 40,000 hombres destinados á cubrir las bajas del ejército; conceder al gobierno una autorizacion para contratar un empréstito de 500 millones destinados á las atenciones de la guerra y á colmar los descubiertos que arrojase el presupuesto; votóse tambien el repartimiento de la contribucion extraordinaria de guerra, imputable sobre la propiedad, sobre el comercio y sobre los consumos.

Decretóse igualmente el cobro por aquel año del diezmo y de la primicia aplicando las tres novenas partes de su producto al Tesoro y las seis restantes á las atenciones del culto y al pago de las asignaciones de los exclaustros y de las monjas.

Comenzóse la discusion de los presupuestos, pero no llegó á votarse su totalidad, á lo que se suplió autorizando al gobierno para aplicar los ingresos con arreglo á lo propuesto por la comision.

Votóse finalmente una ley provisional de dotacion del clero.

Reducido el ministerio á grandísima estrechez de medios materiales y no siendo posible en presencia de una oposicion desencadenada, pensar en medidas conciliadoras, tenia que acceder á las exigencias de la parte mas recalcitrante del partido moderado, poniendo cortapisas á las reformas de los progresistas en materias de temporalidades eclesiásticas y se prestó á conservar al clero secular la posesion de sus bienes destinados por los progresistas á la desamortizacion y á modificar la decretada abolicion del diezmo reduciendo este tributo á la mitad.

Sin controvertir por el momento hasta qué punto estas medidas eran convenientes y oportunas, no es dudoso que ellas suministraban armas potentes á la oposicion para acusar al gobierno de que meditaba golpes de Estado, de que era enemigo declarado de la libertad, suposiciones aventuradas y faltas de todo fundamento, pero que irritando á la vez al gobierno y exasperándolo, le hacian repetir por sus órganos en la prensa y en el parlamento que los progresistas conspiraban contra la regencia de María Cristina y contra las instituciones.

En las provincias del Norte el general Espartero, de cuyas operaciones militares así como de las que eran teatro las demás provincias del reino nos ocuparemos en el capítulo siguiente, con la falta de recursos que experimentaba para la alimentacion y pagas de sus soldados, lejos de dar al gobierno un apoyo moral de la índole del que don Luis Fernandez de Córdova prestó en su día á los gabinetes conservadores, comenzaba Espartero á volver la espalda á Ofalia y á sus compañeros, preluando á los golpes de directa hostilidad de que no tardó en servirse para derribarlos.

Acrescentaba la impopularidad y los embarazos del gabinete la extension que en las provincias del centro iba adquiriendo el poderío de Cabrera que aumentaba su ejército y adelantaba sus posiciones militares en direccion de Madrid por la Serranía de Cuenca.

Bajo la jefatura militar á la vez que política y económica del baron de Meer, aunque no suscitaba esta obstáculos de bulto al gobierno, era el principado de Cataluña un bajalato confiado á su Capitan general, el que si bien se abstenia de obrar con casi absoluta independencia de la autoridad central.

A aquel abigarrado orden de cosas venia á poner colmo la agitacion que trabajaba las provincias de Andalucía. Hubo en Cádiz un conato de sublevacion que logró contener la energia del capitan general de Sevilla conde de Cleonard.

Pero fué todavía mas grave la situacion peculiar á la provincia de Málaga. Venia su capital siendo teatro de las mas extrañas y contradictorias peripecias desde la época de los alzamientos contra Toreno y contra Isturiz.

Las turbulencias de aquella inquieta y tumultuosa ciudad mercantil, habian sido en gran parte fomentadas por un sordido y anti-patriótico interés de especulacion. Todos los pronunciamientos de Málaga á partir de los de 1835 fueron sub-

sidados por opulentas casas de comercio de aquella plaza en la peregrina forma siguiente. En cuanto se vislumbraban síntomas de pronunciamiento, los jefes de las casas á que queda hecha alusion, facilitaban recursos pecuniarios á los promovedores de las asonadas bajo promesa de que establecida que fuese la junta revolucionaria, esta otorgaria tácito permiso para la libre introduccion de algodones y demás efectos de comercio prohibidos ó sujetos al pago de fuertes derechos. Repitióse esta clase de operaciones tres ó cuatro veces durante los pronunciamientos que estuvieron á la órden del dia hasta entrado el año de 1837.

El peligro de que se repitiesen tan escandalosos desmanes movió al gabinete Ofalia á declarar en estado de sitio aquella provincia, por cuyo motivo el Capitan general de Granada don Juan Palarea trasladó su residencia á Málaga, donde logró restablecer el órden refrenando á los bullangueros.

El genio anárquico y curialesco de los caciques de los pronunciamientos malagueños se vió contenido por la firmeza de la autoridad, y descorazonados aquellos de poder continuar en la cómoda usanza de promover disturbios impunemente, recurrieron á la fábula suscitando el ruidosísimo invento conocido con el nombre de las viudas de Comares, fábula por la que se supuso que las esposas de dos conspiradores, uno de los cuales murió en la cárcel, eran víctimas de la acerba y tiránica persecucion del general Palarea, quien lejos de dar pábulo con su conducta á semejante cargo, obró siempre bajo la salvaguardia de juicios pronunciados por consejos de guerra que deliberaron en público observando todas las reglas de la justicia ordinaria.

Pero el asunto de las viudas de Comares creó atmósfera y fué una de las causas que contribuyeron á dar armas á la sistemática oposicion alimentada con inquebrantable constancia por los adversarios del gabinete moderado.

Y para completar lo que hubo de singular en las excentricidades malagueñas, conviene que la historia consigne de alguna manera que los comandatarios de aquellas bullangas, enriquecidos segun es fama de resultados de sus inteligencias con los revolucionarios de oficio, cambiada que húbese la situacion, se hicieron los panegiristas y cortesanos de Palarea, y acabaron mas tarde por recoger á manos llenas títulos y honores de los gobiernos reaccionarios de los once años subsiguientes al gran pronunciamiento que puso término á la regencia de Espartero.

## CAPITULO II

Nuevas expediciones carlistas.—La campaña de 1838.—Evacuacion de Valmaseda.—Toma de Belascoain.—Estado del campo carlista.—Toma de Peñacerrada.—Mando de Maroto.—Operaciones en Navarra.

No renunciaba el partido que se habia apoderado de la confianza del Pretendiente á que se repitiesen las expediciones á las provincias interiores, no obstante el cruel desengaño que acababa de hacerles experimentar la última y desastrosa salida, conducida por don Carlos en persona rodeado de los mejores de sus generales y al frente de lo mas escogido de sus tropas. Pero los hombres de lo pasado, para quienes todo progreso es una calamidad y toda innovacion un atentado, persuadidos de que su perseverancia bastaria para restaurar la España de nuestros antepasados, atribuian á faltas de los jefes expedicionarios el que la victoria no los hubiese siempre acompañado, y que no se hubiesen levantado los pueblos en masa en favor de los privilegios, de la inquisicion y de los frailes.

Fué el elegido por la camarilla para capitanear la nueva tentativa don Basilio Antonio García; hombre que, aunque no muy acreditado de resultados de la expedicion que capitaneó sin éxito dos años antes, suplía por su ambicion y por su audacia á las dotes militares de que carecia.

Pusieron en manos de este aventurero cuatro batallones, doscientos caballos, un cuadro de oficiales de esta arma, destinados á la organizacion de ella en las provincias invadidas; y un número de entendidos armeros fué igualmente puesto á disposicion del improvisado general.

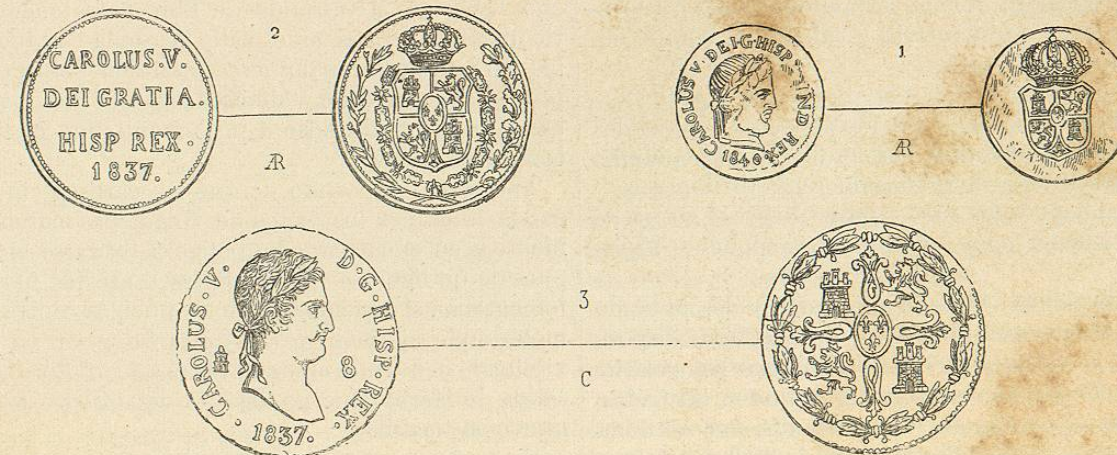
Ningun interés histórico ofreceria la relacion de los accidentes que señalaron la prolongada correría que durante

cuatro meses paseó á don Basilio, no siempre triunfante, por casi todas las provincias de España. En el discurso de dicho largo espacio de tiempo atravesó las dos Castillas, entró y salió en Aragon, cruzó la Mancha en todas direcciones, visitó Extremadura, obró en combinacion con fuerzas de Cabrera, de las que acabó por separarse, sin haber logrado otras ventajas que los dos pasajeros triunfos, uno sobre el brigadier Minuisir y el otro de triste y funesta recordacion obtenido en la Calzada de Calatrava, cuyos nacionales encerrados en la iglesia, convertida en fuerte, perecieron literalmente abrasados, no habiendo retrocedido don Basilio ante la crueldad de aplicar combustibles y prender fuego al edificio, para que dentro de él ardiesen sus esforzados defensores; conducta

tanto mas odiosa cuanto que hubo un tácito armisticio entre los carlistas y los sitiados, sin que por parte de estos comenzasen las hostilidades.

El horrible auto de fe de que fué teatro la Calzada de Calatrava se conexas con otro trágico suceso de que en su discurrir hablaremos; el fusilamiento meses despues efectuado por disposicion de Narvaez en la persona del gran prior don Benito Lopez de Torrubia, instigador del incendio en que perecieron los nacionales que con sus familias habian buscado refugio en la iglesia, convertida en pira mortuoria de tantos infelices.

La última prosperidad del expedicionario don Basilio la tuvo en Almaden, donde penetró é hizo prisionera su guarni-



EL INFANTE DON CARLOS, PRETENDIENTE DEL TRONO

cion; pero objeto de la persecucion de tres columnas liberales, la de Mendez Vigo procedente de Extremadura, la de Flinter y la mandada por el brigadier Pardiñas, tuvo don Basilio la insensatez de esperar en los llanos de la Mancha un ataque por fuerzas superiores contra las que las mas elementales nociones del arte de la guerra le aconsejaban haber buscado amparo al abrigo de las contiguas fuerzas de Cabrera en direccion de la Serranía de Cuenca. Pero detúvose en Valdepeñas, donde alcanzado por Flinter, sufrió un fuerte descalabro, de cuyas resultas dirigióse la expedicion á Villarta de San Juan y de allí á Orgaz donde se le rindió el destacamento que guarnecía la villa y al siguiente día el de Menasalvas. Continúo por algunos mas don Basilio entrando y saliendo alternativamente en las provincias de Ciudad Real y de Cáceres, invirtiendo todo un mes en prolongados paseos militares, evitando el encuentro de las columnas lanzadas en su persecucion.

El 1.º de mayo dió vista Pardiñas á la faccion precipitándose sobre ella en Béjar, y el día 3 la destruyó completamente causándole muchos muertos y 900 prisioneros, entre ellos la mas lucida oficialidad expedicionaria y manchega.

Jara, Cuesta, Carrasco y hasta sesenta oficiales quedaron en poder del vencedor, y don Basilio huyó con escasos restos de su gente, á buscar refugio á las provincias de las que habia salido.

Resuelta hacia tiempo la salida de otra nueva expedicion, tuvo esta que esperar la coyuntura de pasar el Ebro evitando la vigilancia de nuestras líneas de bloqueo. El jefe destinado á mandarla lo fué el conde de Negri, hijo de padres italianos al servicio de España; habia sido paje de Fernando VII, y posteriormente distinguióse como defensor acérrimo del absolutismo, sin que lograran entibiar su fe monárquica las prisiones y disgustos que sufrió y de que pudo al fin escapar con peligro de su vida para ir á ofrecer sus servicios á don Carlos, que seguramente no tenia entre los suyos un servidor mas leal y decidido que lo era el caudillo de la nueva expedicion.

De escasas, mal dispuestas y no bien equipadas tropas se componia la confiada á Negri, que comenzó su correría el 14 de marzo encaminándose desde Orduña á Peña Vieja, marchando y contramarchando, á costa de mil fatigas, á causa principalmente de la escasez de víveres, el cansancio y el

tiempo que le fué crudísimo, y despues de haberse separado Merino de la expedicion con lo mas escogido de su gente, llegó aquella á San Salvador, Lebaumo y Bañez, en cuyos pueblos permaneció hasta el siguiente día 20, en que saliendo para Potes observó que el enemigo se le habia anticipado y era dueño del pueblo. Pasó la noche en observacion, continuando al amanecer su marcha; cuando á poco de haber salido de Bendejo dejáronse ver las columnas liberales. Los expedicionarios tomaron inmediatamente posiciones junto al camino de Potes, y roto el fuego lograron al principio rechazar á sus contrarios; mas rehechos estos, volvieron con nuevo empuje á recobrar el terreno perdido, sin haber sin embargo alcanzado arrojar á los carlistas de sus posiciones, á pesar de algunas brillantes acometidas, en la última de las cuales fué herido el general Latre. Ambos contendientes volvieron á sus primitivas posiciones despues del combate, que fué bastante reñido y sangriento.

Entre tanto Espartero, en vista del rumbo que seguia la expedicion, se corrió hácia Leon para impedirle el paso de Asturias. Mas tanto este general como Iriarte, que substituyó á Latre, fueron burlados por Negri, quien al ver á sus soldados, despues de la accion de Bendejo, azotados por la nieve y hambrientos, comprendió que no podia hacer frente á los enemigos y que el país á que se dirigia ofrecia escasos recursos, y verificó oportunamente una contramarcha que le alejó de los liberales.

No cesaba el temporal de nieve, y quizá no hubieran podido superar tantos padecimientos los famélicos expedicionarios, á no haber tenido la suerte de tropezar y de apoderarse de tres convoyes, destinados al ejército liberal, y si por otra parte no hubiera podido desembarazarse Negri de sus heridos, como lo hizo en los pueblos del tránsito, gracias á la observancia del tratado de Elliot que se habia convenido despues de la jornada de Bendejo.

El día 29 mientras sitiaban el fuerte de Ezcaray, donde sus defensores se habian encerrado, supo Negri que Rivero se hallaba cerca con su division, y como Iriarte tambien le perseguia levantó el sitio y decidióse á pasar los espantosos precipicios del puerto de la Demanda cubierto de nieve; yendo á descansar de tan tremenda jornada á Quintanar de la Sierra donde permaneció la expedicion hasta el 31.

Reducido á una fuerza que en junto no llegaba á 3,000 hom-